

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63. La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12. No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

Ptas. Cts

En Salamanca, un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 3.ª

Sábado 3 de Agosto de 1889

Año V.—Núm. 376

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA

PARA VIAJE.

Baules mundos, maletas, cabás, carteras, sacos de noche, mantas, cestas, etc., etc.

GUIA ILUSTRADA DE LA

Exposición Universal de París DE 1889

CON 50 GRABADOS Y 20 PLANOS

Precio: un tomo encuadernado en tela inglesa 3 pesetas.

LIBRERIA DE HIDALGO

CONCURSO DECIDIDO

Ya hemos anticipado en otras varias ocasiones, que las ideas nobles y levantadas merecen la atención predilecta de nuestro diario, y en tal sentido nos creemos obligados a entablar una campaña decidida en favor del proyecto que medita el Consejo del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Salamanca.

Nuestros lectores saben ya, porque lo hemos anunciado en EL ADELANTO, que los consejeros de aquella benéfica institución, han aprobado los planos para construir un edificio, en el cual han de instalarse las oficinas del Monte de Piedad.

También han acordado los señores consejeros pedir el concurso del Gobierno, de las Corporaciones y de los particulares para la realización de tan plausible pensamiento.

Pues bien; según nuestros informes, que consideramos auténticos y fidedignos, mañana se reúne el consejo del Monte de Piedad con objeto de elevar una respetuosa instancia al Excmo. Ayuntamiento, solicitando de esta Corporación que conceda gratuitamente los terrenos necesarios para construir el citado edificio en la plazuela de los Menores.

Dado el laudable fin que se propone realizar el Consejo del Monte Pío, es de esperar que el Ayuntamiento le otorgue su incondicional apoyo; pero muy bien pudiera ocurrir que no esté en la mano de dicha corporación otorgar los terrenos que se la piden, por no ser de su exclusiva propiedad, según tenemos entendido, y en este caso conviene que los Sres. Concejales, de acuerdo con el Consejo del Monte, escogiten los medios más adecuados para conseguir de quien proceda la cesión de dichos terrenos en el precio más módico posible.

Así lo esperamos nosotros, y por ello no insistimos más sobre este punto, que es el primordial.

En la reunión de mañana, se tratarán otros extremos importantes, que con toda oportuni-

dad daremos á conocer á nuestros habituales lectores.

Por de pronto, causanos gran satisfacción el hecho de poder aplaudir el celo, actividad é interés de los señores que forman el Consejo del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, no dudando de que con tan generosos esfuerzos, obtendrá rápida ejecución uno de los proyectos que más entusiasmo han producido en nuestra capital.

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Agosto, 2

Acordada por el Gobierno la suspensión de la mayoría de los concejales madrileños, se ocupa en formar candidatura de los que deben reemplazarlos. La ley determina que éstos nombramientos de real orden sólo pueden recaer en personas que por elección hayan desempeñado el cargo con cuatro años de anterioridad, y parece que el Gobernador no encuentra número suficiente que reúna esas condiciones y estén afiliadas al partido dominante, lo cual indica que se trata de dar carácter político al nuevo municipio, cuando sólo deberían tenerse en cuenta las dotes de carácter, competencia y arraigo, si es que se desea que el futuro Ayuntamiento sea bien recibido por la opinión pública.

El nombramiento de Alcalde debe ser, sobre todo, donde el Gobierno ha de fijarse más, porque de él depende principalmente la buena ó mala gestión y conducta, no sólo de sus compañeros, sino también del numeroso personal empleado á sus órdenes

La prensa sigue indicando candidatos para este puesto, y entre ellos, parece que el Sr. López Puigcerver es el que cuenta con mayores probabilidades, si bien se dice que está dispuesto á no aceptarle, lo mismo que el Sr. Moret, Duque de Veragua y otros que consideran sin duda harto espinoso y difícil el desempeño de tan importantes funciones en los momentos actuales.

Estas cuestiones del municipio, son hoy las únicas que preocupan al público y son debatidas preferentemente por los periódicos de todos matices: por unanimidad se juzga deplorable la conducta de los concejales y se desea que la ley se cumpla con todo rigor. La Justicia querría más, y propone á sus colegas se unan y ejerciten la acción popular.

Realmente no podría presentarse ocasión más indicada para ello, por tratarse de funcionarios de origen popular, acusados de malversación de caudales públicos. Y sin embargo de todo esto, y comprendiéndolo así el público y la prensa, se nota cierta indiferencia en la opinión, que revela indudablemente la creencia

de que hay cosas que no tienen remedio. Se discuten, se censuran, y nada más.

Por eso el Gobierno debe suplir estas deficiencias de la opinión y demostrar, con actos de energía, que quiere corregir la inmoralidad, donde quiera que se presente.

De otro modo, y quedando impunes tamaños escándalos, será un estímulo para los que sólo aspiran á desempeñar estos cargos, por las ventajas que reportan, y marcharemos de mal en peor.

Los ministros marcharon ayer á la Granja y hoy habrán celebrado Consejo con S. M. para aprobar las economías proyectadas y las medidas contra el Ayuntamiento y designación de nuevos concejales.

El sábado sale para San Sebastián la familia real, acompañada del Presidente del Consejo y Ministro de Marina.

Buena ocasión se presenta al Sr. Sagasta, que puede distraer sus ocios informándose de cómo administran y desempeñan sus cargos los concejales de aquella hermosa capital. —X.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—Santo Domingo de Guzmán. Santo Domingo.—A las seis y media misa de comunión general que celebrará el R. P. Rector del Seminario. A las diez y media oficiará de pontifical el Excelentísimo Sr. Obispo de la diócesis, estando el panegírico del Santo á cargo del Sr. Canónigo Magistral. A las seis de la tarde santo rosario, reserva y procesión, asistiendo á estos cultos por mañana y tarde la orquesta de la Catedral.

Purísima Concepción (Agustinas).—A las diez misa solemne con Su Divina Majestad expuesto.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las seis y media estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

SANTOS DEL LUNES.—San Oswaldo, Rey; San Casiano, Obispo, y los Santos mártires egipcios Caudido Cautidiano y Sobelo.

Tribunales

Señalamiento.—El lunes se verán en esta Audiencia, en juicio oral y público, las dos causas siguientes:

La primera de ellas, procedente del juzgado de Peñaranda, es seguida contra Felipe Sarros y otro, por el delito de hurto. Es Magistrado ponente, el Sr. Gayoso; Fiscal, el Sr. Becerra; Letrados, los Sres. Vila y Barrios, y Procuradores, los Sres. López y Medina.

La segunda causa procede de este juzgado y es instruida contra Pablo Francisco Durallo, por el delito de robo. Ponente, Sr. Martín; Fiscal, señor Manzano; Abogado, Sr. Brozas, y Procurador, Sr. Durán.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

CENTRO DE CONTRATACIÓN.—Revista de la semana.—Encontrándose los agricultores en plena recolección, y retrasadas sus operaciones por lo tardío de los frutos de estar en condiciones de recolectarse, es la causa de que todos estén ocupados en recoger la cosecha y nuestro mercado falto de entradas á la venta, así que las operaciones realizadas son limitadas, contribu-

yendo también al retraimiento el poder formar apreciación exacta del rendimiento general y se inauguren los precios por la nueva campaña.

Los precios de los trigos en la localidad, á que se han hecho varias partidas, son: 34 y 34 1/2, situados en panera.

Los del mercado son: trigo, de 34 á 34 1/2; centeno, 18; guisantes, 24; algarrobas, 14; cebada, 20 añeja, 19 nueva; lentejas nuevas, 30.

El carro de paja, á 45 reales, los 11 1/2 kilos á 25 céntimos de peseta.

Los precios de las harinas son los siguientes: 1.ª, 13; 2.ª, 12; 3.ª, 11; 4.ª, 9; 5.ª, 5; menudillo, 4'25; salvado, 4.

En los almacenes de compraventa, situados en las afueras, están tomando los trigos á 33 1/2 los 43 1/2 kilogramos; centeno, 16; guisantes, 22; algarrobas, 13; cebada, 17.

Continúan expidiéndose algunos vagones de trigo por ferrocarril, consiguiendo el precio de 35 reales los 43 1/2 kilos sobre vagón.

Los precios de los trigos en Valladolid, 35 y 35 1/2 reales.

Los precios de las carnes en el matadero de Madrid á los tablajeros son: vaca, 1'05 á 1'16; cordero, 1'05 pesetas kilogramo.

Los precios medios que han obtenido los valores del Estado durante la semana son: 4 por 100 interior contado, 74'37; 4 por 100 exterior, 75'72; 4 por 100 amortizable, 88'40; billetes Cuba, 105'71; Banco España, 400'75; Tabacueras, 109'10.

La testamentaria de la Excm. Sra. Duquesa de Sotomayor (q. e. p. d.) ha entregado al Excelentísimo Sr. Obispo de esta diócesis, la cantidad de 3.000 pesetas, á fin de que se sirva darlas la aplicación siguiente: 600 pesetas para obras de caridad y beneficencia, que S. E. I. estime preferentes, en la ciudad de Salamanca, y las 2.400 pesetas restantes para repartir en obras de caridad y beneficencia, según el albedrío de S. E. I., entre los pueblos que se le designan. Dicha limosna ha sido repartida de la manera siguiente: Villar de Gallimazo, 150 pesetas; Campo de Peñaranda, 150; Beleña, 250; Aldeanueva de Figueroa, 250; Aldeaseca de Armuña, 125; Palencia de Negrilla, 175; Pitiegua, 175; Monterrubio de la Sierra, 225; Vecinos, 200; Membrive, 200; Endrinal, 250; Monleón, 250; Hermanitas de los pobres, 150; Colegio de la Encarnación, á cargo de las Religiosas Adoradoras, 150; Asilo de niños pobres de la Casa de Santa Teresa, 150; Escuelas Dominicales, á cargo de las Hijas de Jesús, 150.

Mañana, á las ocho y media de la noche, hará su debut en la plaza Mayor la banda municipal recientemente organizada en esta capital, ejecutando el siguiente programa:

- 1.º *Mazzantini*, paso doble (*Verguilla*).
- 2.º *Complemen aux dames*, polka (*Arban*).
- 3.º *Matilde*, mazurka (*Borbosa*).
- 4.º Rondó final en la zarzuela *Una vieja* (*Gastambide*).
- 5.º *Jota de los Ratas* (*Chueca y Valverde*).
- 6.º *Cádiz*, pasacalle (*Chueca y Valverde*).

En el *Boletín oficial* de hoy publica una circular el Sr. Delegado de Hacienda, D. Agustín Fernández Ramos, dando cuenta de haber tomado posesión de su cargo.

Después de excitar á todas las autoridades de la provincia para que con él cooperen al mejor servicio de la Hacienda pública, manifiesta que los contribuyentes le encontrarán siempre dispuesto á oírles en sus reclamaciones desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, horas de oficina señaladas.

De nuestro estimado colega *El Resumen* tomamos lo siguiente:

«GALERIA NACIONAL.—*Juán García Nieto*.—*García Nieto* es uno de los hombres que valen, por sus grandes conocimientos y por su modestia.

El estudio le ha dado aspecto de anciano, pero es todavía joven.

En el pasado curso del Ateneo fué el orador de batalla, primero en los debates sobre la an-

tropología en el derecho penal; y luego en todas las secciones, donde era llamado para admirar su oratoria elocuente y viril y celebrar sus rasgos de ingenio. Esta campaña brillantísima le valió el cargo de Vicepresidente de la sección de ciencias de la docta corporación.

Como escritor, su novela *Rafael Abarca*, elogiada por los críticos más autorizados, le colocó entre los primeros.

Esa obra es un acabado estudio social que revela el gran pensador.

García Nieto ejerce con gran brillantez la abogacía, dirige un acreditado colegio y estudia mucho.

De estos hay pocos hombres, y hacemos justicia á sus méritos, dándole un lugar en nuestra galería.

El día 11 del corriente darán principio en el partido judicial de Béjar las operaciones de comprobación y contrastación de pesas y medidas.

Esta noche dará en el café universal la penúltima función la compañía lírico-dramática que venía actuando en el teatro de aquel establecimiento.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia ha pedido al Sr. Ministro de la Gobernación el aumento de los guardias de vigilancia que han de prestar servicio en esta capital.

Anoche salió para Madrid, con el objeto de saludar á su señor padre, que se encuentra en dicho punto, nuestro particular amigo é ilustrado colaborador literario de *EL ADELANTO*, señor López Campello.

Según parte recibido en el Gobierno civil, ayer acaeció en Vitigudino un incendio que destruyó parte de la casa habitada en aquella villa por D.ª Mariana Sánchez.

Esta tarde á las cinco se han reunido en la Casa Consistorial, la Comisión de festejos del Excelentísimo Ayuntamiento y los directores de los periódicos locales, con objeto de tratar varios puntos relacionados con la próxima feria de Septiembre, entre ellos la organización de un carrousel.

Ayer se suscitó una acalorada reyerta entre dos mujeres en los baños del río Torques.

La cuestión terminó, según parece, por la llegada del marido de una de las contendientes que, prevalido de la posición que ocupa, fué acompañado por un guardia municipal, é hizo que la cuerda se rompiera por lo más delgado.

Para mañana están anunciados algunos bailes que se celebrarán en los salones Oriental y Artístico y en el Centro Salmantino.

Hoy han salido para Plasencia, en donde piensan establecer un servicio directo de coches á esta capital y viceversa, los Sres. D. José Junquera y D. Raimundo del Rey.

Uno de estos días solicitará licencia para ausentarse de esta población, por una corta temporada, el Alcalde de Salamanca D. Wenceslao Muñoz.

A última hora se nos dice que el Interventor de la Administración Subalterna de Peñaranda, Sr. Pascua, no se halla tan grave como se aseguró en los primeros momentos.

El padre del Sr. Pascua salió ayer con dirección á dicha villa, tan pronto como tuvo no-

ticia de la fatal determinación adoptada por su hijo.

El herido Sr. Pérez Solá continúa mejorando, aunque paulatinamente, de la dolencia que le aqueja.

Un periódico anunciaba ayer que hoy se presentaría un escrito al Juzgado para que cese la intervención en el sumario del fiscal de la Audiencia, Sr. Becerra y Toro.

El gobernador civil de la provincia Sr. Groizard, ha citado á su despacho á los presidentes de los Casinos y demás centros de recreo de esta capital.

Los agentes de Seguridad que han entrado á formar parte del cuerpo de Vigilancia, continuarán con el uniforme que usaban siendo guardias de aquél.

Tenemos noticia de que apesar de ser pocos los ensayos que ha verificado la banda municipal, ejecuta ya varias piezas musicales con bastante perfección.

Hace ya cerca de un mes que el ilustrado médico y concejal D. Casimiro Baz Iglesias, hizo notar en una de las sesiones del Ayuntamiento la conveniencia de discutir con urgencia el reglamento de las casas de lenocinio.

Todavía no tenemos noticia de que se haya hecho nada en semejante sentido, no obstante tratarse de asunto de tanto interés.

Dícese que la Excm. Diputación provincial de Salamanca, nombrará al distinguido Diputado y catedrático, D. Salvador Cuesta, jurado del certamen literario.

Semejante nombramiento nos parece acertado.

Se considera probable que la compañía infantil, que con tanto acierto dirige el Sr. Canto, dé algunas representaciones en Peñaranda, durante la época de la feria.

Son muchas las personas de esta población que se encuentran actualmente en varios puertos del Cantábrico ó en acreditados establecimientos balnearios de esta provincia y fuera de ella.

Ha causado excelente efecto entre los salmantinos, la disposición dictada por el señor Groizard, ordenando que las personas interesadas en la resolución de los expedientes que se tramitan en las oficinas del Gobierno civil, no puedan enterarse de la marcha de los mismos más que dirigiéndose á su despacho ó al del señor Secretario.

La primera autoridad de la provincia dirigió ayer una comunicación al Alcalde de Salamanca, para que bajo ningún pretexto dejen de observarse con gran rigor las disposiciones conducentes á evitar las desgracias que suelen ocurrir en la presente estación, á consecuencia de la hidrofobia de la raza canina.

Parece que los maestros van á solicitar del señor Ministro de Fomento que en lo sucesivo les sean satisfechos sus haberes directamente por la caja especial de cada provincia, vista la nueva disposición sobre pagos, porque de este modo sale beneficiada la suma del material, sobre el que pesaba un descuento de importancia.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Torpeza censurable.—Un anciano de setenta años de edad sufrió un accidente en la calle de Carreles de Málaga, cayendo sobre las baldos-

No podía levantarse y acudieron en su auxilio varias personas, y al levantarlo vieron que se podía sostener en pié.

Hubo algún alboroto y acudieron algunos guardias municipales, que al ver á dicho anciano juzgaron que estaba ebrio.

Como se había causado una contusión en el rostro, lo condujeron á la Casa de Socorro de Puentevilla, donde se limitaron á curarle la ca- y desde allí, sin meterse en más averigua- ciones, como el pobre viejo no podía articular palabra, siéndole imposible contestar á ningun- de las preguntas, lo condujeron á la grillera, para la prevención de los borrachos.

Allí, abandonado de todo, socorro, privado de todo auxilio, pasó el infeliz la noche, mien- tras su atribulada familia le buscaba inútilmen- te por todas partes.

Noche de horror para un enfermo, que por momentos desfallecía!

Al día siguiente se le ocurrió á un protector del anciano hacer nuevas pesquisas para averi- guar su paradero, y pudo enterarse de que es- taba en el Correccional de San Agustín.

Pueden suponer los lectores en el estado que lo encontrarían.

Moribundo, al extremo de que parecía una masa inerte.

Lo reconoció el médico Sr. Valderrama, que con la emoción consiguiente dijo:

—Este infeliz no está borracho; lo que le tiene así es una parálisis del lado derecho. Esto le hizo caer y esto le ha estado impidiendo hablar. Con efecto; la parálisis le cogía toda una par- te del cuerpo.

El anciano á que nos referimos se encontra- ba muy grave. Hubo que administrarle los últi- mos Sacramentos.

Dos casos, casi análogos, han ocurrido en Málaga en poco tiempo. En ambos se ha proee- dido con la misma indisculpable torpeza, que merece censura.

Ejecuciones eléctricas.—En Nueva York se es- tá ventilando un litigio para dilucidar si mata ó no con seguridad y sin tormento el aparato eléc- trico designado por Mr. Brown para las ejecu- ciones, y en general si es ó no mortífera por necesidad toda corriente eléctrica artificial.

Con este litigio no se trata de salvar la vida del reo Kemmler, en quien, como es sabido, se pretende hacer el ensayo. No, no es de una obra de misericordia de lo que se trata, sino de salvar los intereses de cierta compañía que los cree perjudicados con el uso para las ejecuciones de los mismos aparatos dinámicos que ella usa para producir el alumbrado eléctrico.

El conflicto en las opiniones de los peritos electricistas llamados á declarar, es completo.

Muchos han afirmado que no hay seguridad de producir la muerte por la electricidad, y en prueba de su afirmación han presentado un pe- rro que resucitó horas después de haber caído, al parecer, muerto, en las experiencias que en él se hicieron para probar las propiedades mor- tíferas del aparato eléctrico destinado á las eje- cuciones.

Otros afirman que la muerte es segura con un aparato bien construido y una corriente bas- tante intensa.

Entre éstos y aquéllos, la opinión pública vacila y no sabe nadie á qué atenerse.

Lo positivo es que, si no eléctricamente, por medio de la cuerda, Kemmler será ejecutado.

Viaje del Sultán. Castigo de rebeldes.—A con- secuencia de los fuertes calores, el sultán de Marruecos ha decidido acelerar su viaje con di- rección á las poblaciones de la costa.

En estos momentos marcha rápidamente há- cia Tetuán, adonde ya han llegado, procedentes del ejército sheriffiano, 500 camellos y 500 mu- los cargados de municiones.

Muley Hassan ha abandonado el territorio de Chisibasha, cuya kabila ha sido castigada severamente.

El Sultán dispuso, y sus órdenes fueron cumplidas en el acto, la decapitación de cien rebeldes.

Las cabezas de éstos han estado expuestas durante cuatro días, á fin de que la muchedum- bre las contemplara y supiera á lo que se ex- ponen los que se rebelan contra la autoridad del soberano marroquí.

QUISICOSAS

Entre los animales sucede lo que ocurre entre nosotros. Son todos desiguales y los unos se comen á los otros. Porque los animales inauditos tienen costumbres toscas. Los moscones se tragan á las moscas y las moscas se comen los mosquitos. A los mismos moscones los agarran las aves con el pico. El mayor se manduca al que es más chico. Somos muy comilonés. Nunca he visto que un sapo se trague á una merluza, es que no puede. Nada, siempre sucede que se come el más majo al menos guapo. Hay muchos animales que convienen en no hacer daño, y tienen el grande privilegio, por ser sanos, de servir de alimento á los humanos. Al que comer se deja, es muy posible, por más esfuerzos que haga, que el mismo que le traga no le pueda servir de comestible. Y habrá buitre indiscreto que al coger una alondra por el lomo la diga con respeto: ¡Yo no te gusto á tí? ¡Pues yo te como! El animal más fiero busca al más inocente. El pichón, la paloma y el cordero son los platos que gustan á la gente. Nosotros entre todos los mortales nos creemos de masa distinguida; y hay muchos animales á quienes no servimos de comida. Por ser reyes mostramos gran empeño. No somos superiores, somos vanos. Siempre el mayor se come al más pequeño; y á nosotros nos comen los gusanos.

* *

—Yo he de componer un soneto para el cer- tamen—decía anoche un vate, dándose cosco- rrones contra las paredes.

Me parece que son quince versos los que componen el soneto, y octosílabos, si mal no recuerdo.

¡A Salamanca! ¿qué le diré yo á Salamanca? Una cosa que no haya dicho nadie.

Empecemos el soneto:

«Salamanca, ciudad salada y manca, guardas de antiguas glorias vil despojo. ¿Quién eres tú? ¡No es nada lo del ojo! Eres tú de la ciencia la palanca.

Toda la ciencia de tu seno arranca causando al mundo admiración y enojo. ¡Viva tu catedral! ¡viva el manajo! Al decirlo la lengua se me atranca.

En tí pasó Cienfuegos el período de su lactancia dulce y deliciosa, y en tí explicó Fray Luis Anatomía. A tu ciencia también lo deben todo, Quintana, Calderón, Badila, Rosa, Colón, don Juan Tenorio y Luis Megía.»

¡Qué bien me ha salido! ¡De un golpe! Estu- ve inspirado.

Yo me gano la flor natural, y si no me la ga- no armo un alboroto en el Ayuntamiento.

¡Pues tengo yo buen genio para que hagan conmigo una injusticia poética!...

Si; tiene un genio infernal. A cualquier municipal le rompe la calavera como el jurado no quiera darle la flor natural.

* *

Hemos tenido el gusto de ver los capotes que gastan los serenos para el uso de diario lo- cal.

Son unas prendas de lujo que dicen mucho en honor del señor Alcalde.

Como se las ponen de noche, se habrá dicho el concejo: todos los serenos son pardos. Los capotes de los serenos sí que son pardos.

Fijese el concejo en los vigilantes nocturnos. Uno de estos se acercó á mí ayer noche y me

dijo: sáqueme usted el paletó en las quisicosas, á ver si se conmueve la opinión.

Señor alcalde mayor no prenda usté á los rateros, pero prenda usté á las prendas de vestir de los serenos.

Si quiere usted reirse, coja usted un capote de los serenos y póngaselo,

y mírese usté al espejo, verá usté como de risa se desternilla el concejo. ¡Estará usted seductor, señor Alcalde mayor!

TELEGRAMAS

Madrid 3 (recibido 5 t.)

Director Adelanto.

La familia real salió para San Sebastián.

Sigue indicándose al exmi- nistro de Hacienda, Sr. Puig- cerver, para ocupar la pre- sidencia del Ayuntamiento de Madrid.—X

Madrid 3 (recibido 5'30 t.)

Director Adelanto.

Los oficiales de la guarnición de esta corte han recibido órde- nes terminantes para que per- manezcan en sus puestos.

Coméntase de distintos modos la determinación adoptada por el gobierno.—X.

NO HAY INCENDIO POSIBLE

Con la instalación del *Electro-aviso* de los Sres. Esteven, inventores privilegiados en Es- paña y en el extranjero.

Para experimentos é instalaciones, dirigirse á D. Luis Estremera, Peña segunda, 18, ó á D. Mariano Reymundo, Catedrático de Física de este Instituto.

DON IGNACIO GIRAUD

DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, nú- mero 2.

BIBLIOTECA UNIVERSAL

Colección de los mejores autores, antiguos y modernos, nacionales y extranjeros, á 0'50 céntimos de peseta el tomo.—Librería de don Jacinto Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

CARLOS ALBESSARD,

DENTISTA.

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20.

Se necesita un regente para una oficina de Farmacia establecida en Babilafuente; quien desee interesarse, puede entenderse con su dueño, D. Telesforo Barbero, en referido punto.

Se vende la casa número 40 de la calle del Azafranal. En la misma calle, número 1.º, darán razón.

SECCION DE ANUNCIOS

NOVEDADES

Nuevos aparatos, desde **25 pesetas** en adelante, de **fotografía, electricidad, maquinaria, óptica**, etc., de lo más moderno de las últimas Exposiciones.

Pídase el catálogo enviando 30 céntimos en sellos al señor Director de las *Oficinas de Publicidad*, calle de Tallers, 2, Barcelona.

NUEVA RELOJERIA SUIZA

Cuenta con un gran surtido de aparatos y herramientas para la construcción de piezas de relojes de cómpuestas.

Al mismo tiempo un gran surtido en relojes de todas clases tanto de señora como de caballero.

SALAMANCA—30, RUA, 30—SALAMANCA

ARGÜESO

PRECIOS, CLASE Y CONFECCIÓN SIN RIVAL

16, RUA, 16

NOVÍSIMAS PUBLICACIONES

Guía de consumos y del impuesto de consumos, por *Eusebio Freixa*, 18.ª edición, 2'50 pesetas.

Novísima reforma del impuesto sobre aguardientes, alcoholes y bebidas espirituosas, a virtud de la ley y reglamento del 21 de Junio de 1889, por el mismo autor. Se vende a 0'50 céntimos de peseta en la librería de Hidalgo, Rua, 12.

CIUDAD CONDAL

15, RUA, 15

Tejidos del reino y extranjeros, altas novedades en pasamanería, completo surtido en corbatas, guantes, mitones y abanicos.

M. PELAEZ Y BRIHUEGA

Camisería, corbatería y ropa blanca para señoras y niños.

13, RUA, 13

AVISO IMPORTANTE

A los que tengan pianos.

Ha llegado á ésta procedente de Valladolid el constructor y compositor de pianos Cipriano Hidalgo, representante que ha sido de la antigua fábrica de Marchetti, hoy de D. Segundo García, en Valladolid; y ofrece sus servicios en toda clase de reparaciones en dichos instrumentos, contando con un especial surtido en fieltros como en encuadernaduras y demás material necesario para dichos trabajos, precios económicos.

Se reciben los encargos, plazuela de San Mateo, número 2.

IMPORTANTE

Cal hidráulica de Zumaya.—Idem del Pito.—Yeso de la Blanca de Valladolid.

En el almacén de coloniales de José Ambrosio. Los pedidos de cuatro quintales en adelante se llevarán á las obras de la localidad.

Precios sin competencia.

San Pablo, 5, á la entrada de la ciudad.

AGUAS SULFUROSAS TERMALES

DE

GALZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA)

En este nuevo pero ya acreditado establecimiento, encontrarán los señores concurrentes remedio á las enfermedades de carácter herpético y escrofuloso, reumatismos fibrosos, amenorreas y dismenorreas, neuralgias y neurosis esenciales, ya se fijen en la piel, en las vías respiratorias ó en el tubo digestivo.

Hay un manantial sulfhídrico, carbónico y azoado frío (17 grados) de extraordinaria y antigua fama para curar las dispepsias (digestiones difíciles), gastralgias (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple pirosis ó acedia, hasta la úlcera gástrica.

Se halla dotado de los aparatos más modernos de hidroterapia, excelentes y espaciosos cuartos de baño, piscina de natación, estufa, etc. Hay habitaciones perfectamente amuebladas y capacidad para alojar hasta 200 personas cómodamente, desde 0'25 hasta 2 pesetas.

Comida de 1.ª, 4 pesetas por persona. Niños de tres á ocho años, 2'50.

Idem de 2.ª, 2'50 id. por id. Niños de tres á ocho años, 1'50.

Una buena cocina y hospederías, á propósito, permiten hacer la comida por su cuenta á las familias que lo deseen, facilitándoles los enseres, luz y lumbre por 25 céntimos de peseta al día.

El viaje desde Madrid á Medina del Campo y de aquí á Salamanca, en ferrocarril (billetes directos); desde esta última capital á los baños, en cómodos carruajes, que salen dos veces al día y hacen el trayecto en unas tres horas, por 0'50 pesetas, hasta la villa de Ledesma, y desde este punto al establecimiento, en una peseta.

El encargado de la fonda, *Pol Hernández*.

Para más detalles, dirigirse al Administrador.

LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Como se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. *NICHOLSON*, *Carmen, 21, Madrid*

Se alquila cuadra, Doctrinos, 10; cochera y cuadra, Sorias, 15, donde darán razón.

La casa de Banca de *Florencio Rodríguez Vega*, *Corrillo, 17*, cambia oro abonando buen premio.

JARDÍN

Se vende uno que tiene cuadra, excusado, palomar y buenas habitaciones para un vecino. *Razón, plaza Mayor, número 20.*

TRATADO COMPLETO

Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil y Correspondencia Comercial, ajustado á las prescripciones del Código de Comercio y ley de Timbre vigentes, por el tenedor de libros y profesor de ambas asignaturas, *Narciso Bover y Escady*.

Este libro se halla de venta en la librería de *B. Jacinto Hidalgo*, calle de la Rua, número 12, Salamanca, á 3 pesetas ejemplar.

LIBROS AL COSTE

Recuerdos de París y de Londres, por *E. de Amicis*.

Elementos de Cirugía operatoria, por *Alfonso Guerin*, un tomo.

Manual de Medicina veterinaria, por *Defays y Husson*, un tomo, tela.

Tratado de Patología sífilítica y venérea, por los Dres. *L. Belhomme y A. Martiu*, un tomo.

Tratado de Anatomía descriptiva y de preparaciones anatómicas, por *A. Jamin*, un tomo en rústica.

La Filosofía del sentido común, por *Mellón Martín*, un tomo.

Compendio de Medicina para el uso de los Médicos prácticos que contiene la Patología general, Patología interna, y Memorandum terapéutico, por *A. Rosu*, un tomo.

Tratado de Química patológica aplicada á la Medicina práctica por *A. Becquerel*, un tomo.

Guía teórico-práctica para el uso del artista cantante, por *León Giraloni*, un tomo.

Manual del arte de estudiar con fruto ó sea Guía del que quiere instruirse, por *A. de Grandsague, Jullien y V. Parisot*, un tomo, en tela.

Compendio de Cirugía operatoria para uso de los estudiantes y Médicos prácticos, por el Dr. *C. G. Burger*, un tomo.

Elementos de Fisiología, por el doctor *Hermann*, un tomo.

Manual de Materia Médica y Terapéutica, por *Teodoro Husemann*, tres tomos.

Principios de Medicina ó Patología general, por *Carlos J. B. Williams*.

Tratado elemental de las enfermedades de la mujer y del niño, por *D. Rogelio Casas de Batista*, un tomo.

Manual completo de Medicina Legal y Toxicología, por los Dres. *Briand, Bonis, Casper y Pamo*, dos tomos.

Lecciones de Clínica Médica, por *S. Jaccoud*, un tomo.

Tratado de Química inorgánica teórica y práctica, por *D. Rafael Saez y Palacios*, dos tomos.

Hidrología Médica, por *D. Anastasio García López*, dos tomos.

Tratado completo de las enfermedades de las mujeres, por *D. José de Arce y Luque*, tres tomos.

Compendio de Terapéutica general, materia médica y arte de recetar, por *José Alonso Rodríguez*, un tomo.

Compendio de Terapéutica general y materia médica, por *José Alonso y Rodríguez*, un tomo.

Todas estas obras se hallan de venta en librería de *D. Jacinto Hidalgo*, calle de la Rua, número 12, Salamanca.

BANOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 50.º c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cifosis, anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños limitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pídase prospectos á *Ramón Falcó*, en el Establecimiento.

TÉRMINO REDONDO DE SANTA OLALLA (partido judicial de Ciudad-Rodrigo)

Queda acotada, á contar desde esta fecha, la caza y pesca de dicho término redondo, propiedad del Excmo. Sr. Conde de Montarco, vecino de Madrid; lo que se hace saber al público para los efectos correspondientes.

Salamanca 1. de Julio de 1889.—El Administrador, *Cayetano Fabrós*.